



AGUSTIN JOSE COTES NORIEGA
ABOGADO TITULADO

Señor:

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR – CESAR

E. S. D.

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía De: COOPERATIVA INTEGRAL
PRESTADORA DE SERVICIOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA DEL CESAR
"COOMULPEMU" Contra: ANTONYS OROZCO Y Otros.
Rda: No 2015-0508

AGUSTIN JOSE COTES NORIEGA, apoderado Judicial de la parte actora en el Proceso de la Referencia, respetuosamente concurro ante su Despacho, a efectos de presentar la reliquidación del presente crédito a cargo de los Demandados y ello de conformidad a lo dispuesto en el C.G.P., liquidación que hago de la siguiente manera:

1.- Capital..... (\$12.500.000), Exigible desde el 1 de agosto de 2.014.-

2.- Intereses al plazo..... (\$205.000), Liquidados desde el 1 de agosto de 2.014, hasta el 30 de agosto del 2014, al (1.64%) Mensual .

3.- Intereses comerciales de mora..... (\$32.743.000), Liquidados desde el 30 de agosto del 2014 hasta el 18 de Octubre de 2023, al (2.39%) Mensual.-

GRAN TOTAL: (\$45.448.000

Del Señor Juez,
Atentamente,

AGUSTIN JOSE COTES NORIEGA
C. C. No.77.038.300 de La Paz (Cesar)
T. P. No.86.399 del C. S. J.

RE: PROCESO 2015-008 LIQUIDACION

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/10/2023 13:53

Para: Agustín José Cotes Noriega <noriegacotes15@gmail.com>

Buen día.... Su solicitud fue registrada en el sistema SIGLO XXI y será Enviada al Despacho Citado....E.castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Agustín José Cotes Noriega <noriegacotes15@gmail.com>

Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 13:02

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO 2015-008 LIQUIDACION

Señor:

JUEZ SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR – CESAR

E.

S.

D.

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía De: COOPERATIVA INTEGRAL PRESTADORA DE SERVICIOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA DEL CESAR "COOMULPEMU" Contra: ANTONYS OROZCO Y Otros.

Rda: No 2015-0508

AGUSTIN JOSE COTES NORIEGA, apoderado Judicial de la parte actora en el Proceso de la Referencia, respetuosamente concurre ante su Despacho, a efectos de presentar la reliquidación del presente crédito a cargo de los Demandados y ello de conformidad a lo dispuesto en el C.G.P.,

Del Señor Juez,
Atentamente,

AGUSTIN JOSE COTES NORIEGA

C. C. No.77.038.300 de La Paz (Cesar)

T. P. No.86.399 del C. S. J.